LAS RELACIONES INDUSTRIALES: UN PROBLEMA A LA PAZ LABORAL

El trabajo de Francisco Alvira y José García López expone y analiza los resultados de una reciente encuesta hecha a los trabajadores y cabezas de familia españoles, con el fin de clarificar el estado de las relaciones laborales en el primer trimestre del año. El bajo nivel de afiliación sindical, que -importa señalar - no se corresponde con el grado de participación ni con el porcentaje de votos en las elecciones sindicales, el apoyo general al nuevo modelo de sindicalismo, la composición de las grandes Centrales Sindicales, la postura frente al Acuerdo Marco Interconfederal y la valoración pública del mismo constituyen los temas de mayor interés. Las respuestas de los interesados señalan cómo se está configurando el futuro marco de las relaciones industriales, cuestión, sin duda, importante en el proceso democratizador de nuestras instituciones.

INTRODUCCION

AS dificultades en las relaciones laborales han constituido un notable factor de desestabilización de la economía española en los últimos años, y la necesidad de que dejen de ocupar este destacado puesto entre los obstáculos para el relanzamiento de la inversión es un tema improrrogable. En efecto, con el cambio de régimen político las pautas de actuación de empresarios y trabajadores se han quedado sin su antiguo y deteriorado marco institucional, entrando en una etapa de transición laboral. Se ha pasado de un sistema definido por: a) un fuerte intervencionismo estatal; b) un sindicato único para empresarios y trabajadores con afiliación obligatoria; c) una simple tolerancia o reconocimiento «de facto» de la huelga, a un nuevo modelo que reconoce a) el derecho a la huelga; b) el sindicato plural y libre; c) la acción sindical protegida constitucionalmente, y d) la autotutela de sus intereses particulares por los empresarios y por los trabajadores. El cambio de una a otra situación es radical v los ajustes difíciles, sobre todo, cuando a la concurrencia de intereses de las partes se suma un marco de profunda crisis económica y un nivel muy escaso de asociacionismo en nuestra sociedad.

Conocer el arraigo del nuevo sindicalismo y de las asociaciones de empresarios en la población española, disponer de una orientación sobre la aceptación de los instrumentos creados para aminorar la conflictividad laboral son parte de los objetivos de la encuesta que el FIES realizó en los meses de febrero-marzo de

este año entre los cabezas de familia españoles, cuyos resultados se comentan a continuación (1).

LA AFILIACION SINDICAL

La extensión del asociacionismo sindical

La consolidación de las relaciones laborales pasa, sin duda, por un aceptable grado de representatividad de las asociaciones libres de empresarios y trabaiadores, a fin de que sus acuerdos interpreten los deseos de la mayoría de los agentes económicos. Un buen indicador de esta representatividad es el grado de afiliación de las Centrales Sindicales y Patronales. Aunque en esa afiliación libre deba considerarse el carácter del español que tradicionalmente se aleia de toda clase de asociacionismo, quizás porque la convivencia democrática necesite de un largo rodaje que, obviamente, ha faltado en nuestra historia.

En sus resultados la encuesta revela esta dificultad de incorporar al trabajador a un aceptable nivel de participación voluntaria en la vida sindical.

Los datos recogidos en el cuadro n.º 1 corresponden a la afiliación sindical de los asalariados entrevistados y señalan:

Un escaso nivel de afiliación por parte de los asalariados. Sólo la cuarta parte de los cabezas de familia que trabajan por cuenta ajena pertenecen a alguna central sindical o asociación profesional. Frente al anterior modelo: sindicato único y afiliación obligatoria, el nuevo sistema ha traído el sindicato plural y la libertad de afiliarse, pero el traba-

CUADRO N.º 1

NIVEL DE AFILIACION DE LOS ASALARIADOS A LAS CENTRALES SINDICALES

	0/ DE 4/	-		CE	NTRALE	S A LA	S QUE	PERTEN	ECEN LOS	S AFILIAD	os	
		FILIADOS	CC.	00.	U	GT	US	so	Otras aso	ociaciones	Ns/	Nc.
	1979	1980	1979	1980	1979	1980	1979	1980	1979	1980	1979	1980
Media	37	24	45	46	37	31	2	4	13	13	3	6
Ocupación:												
Cuadros	23 30 48 44	17 25 27 25	35 39 45 54	44 44 48 50	35 40 36 36	22 32 30 29	2 3 2	_ 2 7 4	30 17 9 8	11 17 12 7	2 2 —	3 5 3 10
Edad:												
Menos de 25 años	28 43 40 30 26	22 29 22 17 10	50 54 43 50 (*)	48 51 38 47 (*)	21 36 40 33 (*)	24 33 33 26 (*)	2 4 1 (*)	1 10 - (*)	20 8 12 6 (*)	24 10 14 10 (*)	9 - 1 10 (*)	4 5 5 17 (*)
Partido político al que votó:												
UCD	19 53 84 27 23 (803)	6 34 63 12 16 (796)	27 32 85 40 47 (297)	(*) 13 94 44 55 (188)	52 56 11 15 43 (297)	(*) 68 2 27 27 (188)	4 2 2 5 3 (297)	(*) 10 - 6 3 (188)	13 8 7 35 6 (297)	(*) 5 4 17 9 (188)	4 2 - 5 1 (297)	(*) 4 - 6 6 6 (188)

^(*) Escaso número de individuos.

Fuente: Encuesta F.I.E.S. 1979, 1980.

jador, acostumbrado a resolver sus problemas en el marco del sindicato único, al que obligatoriamente pertenecía, no parece haber tomado aún conciencia del papel del sindicato plural y parece seguir una conducta pasiva, mucho más coherente con la situación de otros tiempos. Pero esta notable caída del grado de afiliación sindical, al pasar a la libre y personal opción de pertenecer o no a un sindicato, obviamente no puede atribuirse a una preferencia por aquel modelo sindical. Además de que los términos de comparación no son homogéneos, los datos de la encuesta muestran que los traba-

jadores prefieren los sindicatos plurales al Sindicato Vertical, por una amplia mayoría (2).

Por otra parte, el significado de la baja afiliación, que los datos del cuadro n.º 1 revelan, no debe exagerarse ya que el porcentaje de afiliados en los países europeos se sitúa en torno al 40 por 100 con una larga tradición de sindicatos libres. Por descontado la caída de afiliación — según los datos de la encuesta — sí es importante y muestra una clara tendencia negativa. Las Centrales están perdiendo volumen de afiliados, según la encuesta, en contra de lo que de-

bería haber sido su evolución natural: ganar asociados a medida que, con el paso del tiempo, logra mayor arraigo de su función en la población trabajadora.

Hay que hacer constar el papel evidente que juega en la explicación de este fenómeno la falta real de contraprestaciones por parte de los Sindicatos a sus afiliados y posiblemente el pago voluntario de cuotas. Esto es un hecho, aunque no sea este el lugar para analizar sus causas y su origen. Baste subrayar que este dato parece tener también su influencia en la debili-

El cuadro recoge: 1.º los porcentajes de Cabezas de familia asalariados que afirman estar afiliados a alguna central sindical, sindicato o asociación de trabajadores en 1979 y 1980, y 2.º la distribución de sólo los afiliados entre las distintas centrales.

dad de sindicación de los trabajadores españoles.

El nivel ocupacional, la edad y la ideología política del entrevistado, influyen en su afiliación. Los obreros cualificados, los trabajadores comprendidos entre 25 y 35 años de edad y los trabajadores que votaron a partidos de izquierdas, son los grupos donde existe una mayor proporción de afiliados, concretamente, los asalariados que en marzo votaron al PCE constituyen, con un 84 por 100 y con una notable diferencia sobre los demás, el grupo más favorable a afiliarse.

Al contrario, los cuadros (directivos, técnicos), los mayores de cincuenta años y los votantes a UCD, son quienes menor nivel de afiliación muestran. Con gran diferencia, la orientación política medida por el voto declarado en las últimas elecciones, es la variable que más influye en el nivel de afiliación a las actuales Centrales Sindicales.

La caída de la tasa de afiliación ha sido general. En todas las categorías ha habido disminución del porcentaje de afiliados en su población; pero esta baja ha sido especialmente alta entre los trabajadores manuales, los de más edad y quienes no votaron, o lo hicieron a UCD. En 1980 se ha reducido la tasa de afiliación entre «cuadros» administrativos y trabajadores manuales y ha caído el número de votantes a UCD, que estén afiliados a alguna Central Sindical. Estos datos parecen indicar que el electorado de UCD —potencialmente sindicable no ha encontrado su sindicato al que afiliarse. Posiblemente la razón de ello sea una mezcla de motivos ideológicos y de composición ocupacional de este electorado, que está compuesto

en buena parte por funcionarios y cuadros medios de las empresas.

¿Qué centrales sindicales prefieren los entrevistados?

Una amplia mayoría, 84 por 100 de los asalariados en 1979, y parecido porcentaje, 82 por 100 en el presente año, eligen una de las dos grandes centrales sindicales: CC.OO.-UGT. En definitiva, hoy la competencia por procurarse la afiliación de los asalariados está establecida básicamente entre ambas centrales.

Según datos de los dos sondeos, en esta competencia, parece que existe una ligera ventaja de CC.OO., que incluso, parece aumentar a comienzos de 1980. Conviene recordar que estamos hablando de datos sobre afiliación. No de resultados de las votaciones para representantes en las empresas. Esta ventaja de CC.OO. se mantiene en todos los grupos de una manera clara, salvo entre los que votaron al PSOE. En 1979 existía prácticamente un reparto equilibrado de los cuadros administrativos entre las dos centrales. El voto al PSOE o al PCE es la variable que más ha discriminado tanto en 1979 como en 1980 para asociarse a UGT y CC.OO.

De los asalariados votantes al PSOE, que en 1979 estaban afiliados, la mayoría de ellos, 56 por 100 estaban en UGT, pero un porcentaje notable, 32 por 100, se había afiliado a CC.OO. En 1980.

CUADRO N.º 2 LOS SINDICATOS Actuales son El anterior sindicato Más o menos mejores iquales Media 61 8 16 Votantes a: UCD 56 8 17 PSOE 79 3 9 5 PCE 93 1 (796)(796)(796)

		CUADI	RO N.º 3		All the factors in	0.10-20-4-59/96
to the control of the	Α	ÑO 197	9	A	ÑO 198	0
PARTIDO	Afiliados	Distribud	. afiliados	Afiliados	Distribud	c. afiliados
		UGT	CC.00.		UGT	CC.00.
PSOE PCE	53 84	56 11	32 85	32 63	68 2	13 94

NOTA: Los porcentajes de afiliados representan la proporción de asalariados votantes al PSOE y PCE que se han sindicado. La segunda columna señala cómo se han repartido los votantes del PSOE y PCE afiliados.

la relación partido al que se votócentral sindical a que se pertenece, es más estrecha, pues la proporción de 56 por 100 pasa al 68 por 100, mientras se reduce drásticamente al 13 por 100 los votantes al PSOE que son de CC.OO. Un comportamiento parecido, incluso más acusado, ofrecen los votantes al PCE. Sólo un 11 por ciento en 1979 y un 2 por 100 en 1980 de sus votantes estaban afiliados a UGT.

¿Qué realidad traducen estos datos?

Sin duda las cifras de los cuadros 2 y 3 reflejan la consolidación de la relación entre Central Sindical y Partido Político, pues la caída de afiliación en UGT o CC.OO., se produce fundamentalmente entre los trabajadores que han votado a un partido distinto del PSOE o PCE respectivamente o no lo han hecho.

Desde otro lado, la estructura por votantes de UGT y CC.OO. demuestra el peso de la ideología socialista en la primera central y de los comunistas en la segunda y la importante salida de los socialistas en CC.OO. y la salida menor —porque su presencia es pequeña— de los comunistas en UGT. La presencia de un ideal político distinto del socialista en UGT y del comunista en CC.OO., es simplemente testimonial.

Por otra parte, la baja de la afiliación entre los trabajadores que votaron a UCD en las Centrales Sindicales ha sido muy importante. Prácticamente los votantes a partidos de derecha o centro-derecha han sido barridos de estas centrales, lo cual puede haber sido una de las causas de la caída de afiliación entre 1979-1980:

 % DE DISMINUCION DE LA AFILIACION 1979-1980

 Media
 35

 Votantes a:
 UCD
 68

 PSOE
 35

 PCE
 25

 No votantes
 55

¿Cómo son las Centrales Sindicales?

La siguiente información pretende describir el perfil de las dos grandes centrales sindicales a través de su composición por el voto de sus afiliados, su edad y estratificación ocupacional.

Orientación Política

Los datos expuestos en el cuadro 4 no parecen dejar dudas respecto a la orientación política de sus afiliados, Partido Político → Central Sindical, esta relación existe — según la encuesta — y se ha consolidado durante el último año.

CUADRO N.º 4 DISTRIBUCION POR VOTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS AÑO 1979 AÑO 1980 PARTIDO AL QUE VOTÓ CC.00. UGT CC.00. UGT UCD y AP 12 12 72 9 64 30 PSOE 52 PCE 5 35 2 4 8 8 3 Otros partidos 2 7 2 9 No votó 21 12 NS/NC 14 16 100 100 TOTAL 100 100 (110)(134)(59)(87)

C	CUADRO N	° 5		
DISTRII	BUCION P	OR EDAD)	
EDAD DE LOS CABEZAS DE FAMILIA ENTREVISTADOS	% de los asalariados	% de los afiliados	% afiliados a UGT	% afiliados a CC.00.
Menos de 34 años	43 32	59 30	58 37	64
De 35 a 49 años De 50 a 61 años	20	10	9	24 10
Más de 61 años	5	1		2
TOTAL	100	100	100	100
	(796)	(188)	(59)	(87)

Edad

El cuadro 5 presenta la distribución por edades de los cabezas de familia asalariados, de los afiliados y de los pertenecientes a UGT y CC.OO.

La afiliación a las centrales sindicales también está en relación con la edad. Los jóvenes trabajadores menores de 35 años lo hacen *relativamente* en mayor proporción que los trabajadores maduros. Los mayores, por el contrario, están muy poco representados en la distribución por edades de la población afiliada. La CC.OO. es básicamente joven, sólo un 36 por 100 tiene más de 35 años, mientras que este porcentaje sube a un 42 por 100 en la UGT.

Ocupación

Respecto a las categorías ocupacionales de los trabajadores, el cuadro 6 muestra la notable sobrerrepresentación de los obreros cualificados y de los «administrativos» en UGT. En CC.OO. la sobrerrepresentación corresponde a los obreros cualificados y sin cualificar. En ambas centrales destaca el escaso peso de los «cuadros» y técnicos.

Según estos datos UGT parece tener una ventaja comparativa en el sector de servicios donde los empleados administrativos tienen más peso.

El uso de los servicios sindicales

La proporción de los trabajadores que en los últimos meses han acudido a sus sindicatos para resolver algún problema laboral, o lo ha hecho alguno de

CUADRO N.º 6 DISTRIBUCION POR CATEGORIAS OCUPACIONALES % CC.00. % LIGT % media 19 4 9 Cuadros Administrativos 48 19 32 Obreros cualificados 29 34 43 20 14 29 Obreros sin cualificar TOTAL 100 100 100 (796)(59)(87)

los miembros de su familia, es un buen indicador del nivel de relaciones entre trabajador-sindicato. El porcentaje medio es notable. Casi la cuarta parte de familias trabajadoras han acudido personalmente o lo ha hecho algún familiar (padres, hijos, esposa, hermanas, exclusivamente) en busca de ayuda o asesoramiento del sindicato para resolver alguna cuestión laboral.

Si se comparan los porcenta-

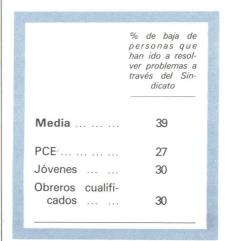
	HAN ACUDIDO PARA LA RESOLUCION DE ALGUN PROBLEMA AL SINDICATO		MUESTRAN UNA VALORA CION POSITIVA DE LA ACTUACION DEL SINDICAT		
	1979	1980	1979	1980	
Media	38	23	63	62	
Ocupación:					
Cuadros	28 35 44	21 (1) 20 30	56 59 69	(2) 58 70	
Obreros sin cualificar.	36	23	67	46	
Edad:					
Menos de 25 años. De 26 a 34 años De 35 a 49 años De 50 a 61 años Más de 61 años	36 43 25 22 10	25 31 16 19 5	48 66 70 64 (2)	50 62 66 68 (2)	
Partido político que votó:					
UCD	26 42 62 37 22 (803)	8 27 45 22 15 (797)	45 68 82 59 54 (803)	(2) 67 85 38 53 (797)	

jes de afiliación con los de utilización de los servicios sindicales, se observa una íntima relación. Los grupos con mayor proporción de afiliados también tienen mayor porcentaje de usuarios de los servicios. Aunque no existe una relación estricta entre unos y otros y, aún más, hay trabajadores no afiliados que utilizan los medios sindicales para solucionar sus problemas.

Los obreros cualificados, los jóvenes (menores de 35 años), y los votantes al PCE, son quienes en más alta proporción han tenido (personalmente o miembros de su familia) algún problema resolviéndolo a través de su sindicato. No parece atrevido sostener que estas características: votante al PCE, joven y obrero cualificado, definen el perfil del trabajador más reivindicativo.

Por el contrario, los trabajadores no manuales, tradicionalmente calificados de «cuello blanco» por la literatura americana, los mayores de 35 años y quienes no manifiestan su voto o lo hicieron a la UCD son los menos reivindicativos, al menos a través del cauce sindical.

Paralelamente a la baja en la afiliación sindical, la comparación de los datos de la encuesta de 1979 con los de 1980, revela una caída del 39 por 100 de la proporción de personas que acudieron al sindicato para resolver algún problema. Todos los grupos han seguido la misma evolución, aunque con diferencias en su intensidad. Los votantes al PCE, los jóvenes y los obreros cualificados, que constituyen los grupos de mayor afiliación relativa y más reivindicativos, también son los que menos han descendido en el planteamiento de problemas a través de sus centrales.



De este modo, según indican los resultados de la encuesta. parece plantearse una dicotomía en la población asalariada: a) por una parte están los más jóvenes (menores de 34 años), trabajadores manuales con una cierta formación profesional (a estas características responden los trabajadores industriales) y votantes a partidos de izquierda, fundamentalmente al PCE, y b) por otro lado se encuentran los trabaiadores de «cuello blanco», mayores y prácticamente situados en el centro o apolíticos. Los primeros son más activos política y sindicalmente, estableciéndose una interrelación entre sus objetivos de una y otra área. Las Centrales Sindicales aparecen básicamente integradas por afiliados con claras inclinaciones políticas PSOE en UGT, PCE por CC.OO. La reciente evolución de la composición de las mismas parece consolidar la tendencia a este modelo sindical. Sin embargo los datos son aún escasos y obviamente no se pueden establecer conclusiones definitivas. Los resultados de la encuesta también señalan la desvinculación de la mayoría de los trabajadores de más edad, sin inclinaciones por uno u otro partido o votantes al partido de Centro.

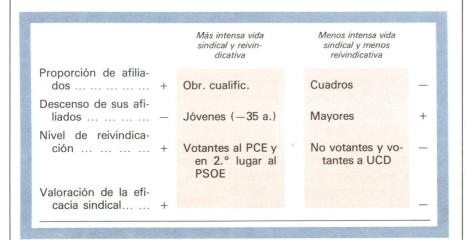
Valoración de las Centrales Sindicales

A pesar del pequeño porcentaje de afiliación y de su baja en los últimos meses, los trabajadores valoran positivamente la actuación de las Centrales Sindicales, cuando han tenido que resolver algún problema laboral. Más de un 60 por 100 de los trabajadores o de sus familiares que solicitaron ayuda, opinan que la prestada por los Sindicatos fue buena. Y, esto es importante, no hay prácticamente diferencias entre los resultados de 1979 y los de 1980, y se mantiene la proporción de personas satisfechas entre las que solicitaron los servicios del sindicato. Sin embargo, la cifra absoluta de trabajadores que obtuvieron respuesta positiva a sus peticiones ha disminuido, porque fueron menos los que acudieron a los servicios sindicales con problemas.

Dentro de estos resultados favorables a las centrales no hay grandes diferencias, ni puede establecerse una pauta clara. Los votantes al PCE v los obreros cualificados vuelven a aparecer como los más afines a la acción sindical, pues también son quienes mejor consideran la actuación de su sindicato y quienes peor la valoran son los no votantes (el pequeño número de votantes a UCD que acudieron al sindicato en el último año, impide tomar en consideración sus respuestas).

Actitudes de los grupos más inclinados a sindicarse

El siguiente esquema resume la bifurcación de la población asalariada según su mayor o menor disposición a afiliarse a UGT o a CC.OO.



¿Qué actitudes, qué opiniones discriminan a estos segmentos de la población española del resto de los trabajadores?

Del cuestionario se han seleccionado varias preguntas cuvos resultados revelan las diferencias entre los grupos más próximos al sindicalismo de UGT y CC.OO. (obreros cualificados, jóvenes, votantes a los partidos de izquierda) con la media nacional. La intensidad de sus actitudes en la relación a los valores medios de la muestra ofrece una orientación sobre las actitudes predominantes en las dos grandes centrales sindicales, donde estos grupos están sobrerrepresentados.

La opinión de los obreros cualificados, los jóvenes y los votantes al PSOE sobre la marcha de la economía familiar y la del país no es peor que la de los demás españoles, incluso, la evolución de la economía personal es algo mejor. Los comunistas sí que perciben relativamente peor la coyuntura económica, sobre todo la del país.

En relación al principal problema de la economía, la falta de trabajo en estos grupos, hay una proporción de personas en paro notablemente superior a la media nacional. Sobre todo entre los votantes al PCE. Además los que tienen actualmente trabajo prevén mayores posibilidades de

perder su puesto que los demás entrevistados. De nuevo son los comunistas junto a los obreros cualificados quienes aparecen más discriminados o son más pesimistas.

La crítica a la evolución política y económica del país es más negativa en estos grupos que entre el público en general. Para una amplia mayoría —superior a la media— la evolución política no ha respondido a las expectativas generadas y el Gobierno no ha hecho nada o ha hecho poco para resolver los problemas económicos planteados. (Ver cuadro n.º 8).

La proporción de entrevistados que manifiestan una ideología revolucionaria es superior entre los jóvenes votantes al PCE. No existe esta sobrerrepresentación de ideología revolucionaria en los sindicados socialistas y obreros cualificados cuyas actitudes, como grupo, corresponden a la media nacional. Estos datos implican diferencias incluso entre las Centrales. Pues los afiliados a CC.OO. parecen ser más pesimistas y críticos respecto a la marcha de la economía y a la actuación del Gobierno, que los afiliados a

CI	JAI	ORO	N	0	8
0		1110	14.		U

		DIFERENCIA	S PORCE	NTUALES (CON LA MEDIA	A DE LA POE	BLACION (*)	
GRUPOS MAS PROXIMOS A LAS CENTRALES SINDICALES	La economía del país va	La economía propia va	% de	Miedo a	La evolución	La política	IDEOL	LOGIA
CENTRALES SINDICALES	de peor a peor	de peor a peor	parados	puesto de trabajo	democrática es mala	económica es mala	Revolucio- naria	Conserva- dora
Obreros cualificados Jóvenes menos 35 años Votantes al PSOE	+ 1 - 4 - 6	- 6 -13 -13	+2 +4 +2	+ 11 + 6 + 2	+2 +3 +7	+ 7 + 7 + 10	+ 1 + 9 - 2	-2 -5 -3
Votantes al PCE	+ 16	+ 5	+8	+ 10	+8	+ 32	+ 20	-4

(*) % de respuestas del grupo menos % de respuestas de la media.

NOTA: Las cifras positivas del cuadro n.º 8 muestran que están más de acuerdo con la proposición citada que el ciudadano medio español, las cifras negativas significan lo contrario.

UGT. Los primeros también muestran mayor proporción de personas con una ideología revolucionaria.

EL ACUERDO MARCO INTERCONFEDERAL Y LA OPINION PUBLICA

El ambiente laboral

El otoño de 1979 veía cumplirse el sexto año de la crisis sin despejar las graves incertidumbres que los agentes económicos tenían planteadas. El paro creciente, simultáneo a una tasa de inflación, que no terminaba de flexionar a la baja, de manera definitiva, eran los dos más graves problemas económicos que se ofrecían al público y que éste ordenaba en los dos primeros puestos de sus preocupaciones.

¿Qué hay detrás de estos dos fenómenos?

Sin duda causas diversas. pues la crisis es «grave, profunda y se extiende a todas las economías industriales de uno y otro sistema económico» (3). Pero entre las peculiares circunstancias que han concurrido en enmarcar nuestra crisis, una de las causas básicas tanto de la inflación como del paro ha estado en los excesivos aumentos de los salarios nominales. El desfase entre instituciones y realidades de los últimos años del anterior régimen y una política económica, ciertamente permisiva, en los primeros gobiernos de la transición definieron las coordenadas de las relaciones industriales en los años 1974-1977 y permitieron que los salarios crecieran a tasas muy por encima de lo que la economía v su productividad aconsejaban. Las consecuencias, bien conocidas, del encarecimiento del factor trabajo contribuveron con el aumento de primeras materias a la caída de los excedentes empresariales. Incertidumbre política, falta de beneficios y previsiones pesimistas cara al futuro no son, precisamente, el ambiente más adecuado para que se generen decisiones de inversión. Y así, si la crisis se ha caracterizado en España por una rápida subida de los salarios, con una correlativa baja de la inversión, la resultante ha sido el aumento del paro, de la inflación y el estancamiento económico.

No es, pues, extraño que frente a este planteamiento, los representantes de los trabajadores y de los empresarios buscaran a fin de año aproximar sus posiciones y definir un cuadro más adecuado para ordenar las relaciones laborales.

Por otra parte, las grandes Centrales Sindicales y la principal Patronal del país necesitaban consolidar su posición para atraer a sus potenciales asociados. En la primera parte del trabajo se recoge, a través de los datos de la propia encuesta, el bajo grado de asociacionismo entre los asalariados y la reciente evolución negativa de sus tasas. Entre los no asalariados el comportamiento es parecido:

1979			1980	
9		15		
(332)	(351)			

Este es un dato al que viene a sumarse: a) el miedo a perder el empleo (22 por 100)

de los asalariados en su totalidad y el 30 por 100 entre los trabajadores manuales; b) el alto porcentaje de los propios empleados que perciben problemas en sus empresas, y c) la importancia que a la seguridad en mantener el empleo conceden los trabajadores, muy por encima del deseo a aumentar los salarios.

Respecto a los empleadores, la caída de sus inversiones es el mejor indicador de que desconfían del futuro de sus empresas. Sus continuas peticiones del flexibilizar las plantillas, sus opiniones sobre la reducción de las mismas en la mayoría de los sectores productivos, aconsejaban, desde los dos lados del ámbito de las relaciones industriales, crear el marco para una nueva dinámica de las mismas. Para trabajadores y empresarios existían, aparentemente, buenos motivos para configurar un nuevo marco de relaciones que:

- Despejase algunas incógnitas en el marco legal de las relaciones laborales. Muchas empresas difícilmente podían esperar a que rigiera el Estatuto del Trabajador y que sus disposiciones adquiriesen suficiente rodaje.
- —Se obtuviera una mayor racionalización y ordenación en la negociación colectiva y menor grado de conflictividad en los convenios, al cerrar los límites del campo en que empresa y trabajadores entran en discusión.
- Las Centrales Sindicales y las Organizaciones de Empresarios asumieran responsablemente un protagonismo propio, que no se lleva bien con el exceso de intervencionismo del Gobierno. De este planteamiento las organizaciones sindicales y empresariales debían salir fortalecidas.

Con estas premisas el 22 de noviembre comienzan las conversaciones que se prolongaron hasta el 5 de enero de 1980. En esta fecha se firmó el acuerdo marco interconfederal (AMI) entre CEOE y UGT para regular la contratación colectiva durante dos años de vigencia. En el AMI se entra en las siguientes cuestiones: salarios, jornadas de trabajo, horas extraordinarias, productividad, absentismo, requisitos para establecer convenios, mediación y facultades de los sindicatos y comités de empresas que quedan reguladas en él.

En torno al AMI, desde el lado sindical, se manifestaron dos posiciones dispares: UGT, a su favor (USO se adhirió posteriormente), CC.OO. en contra (junto a CSUT, SU, LSTV) de su firma. Las razones que la central socialista expuso a favor del AMI —y que la prensa recogió — se resumen a continuación:

- Llena el vacío sindical con unas relaciones laborales de corte democrático.
- Regular legalmente el ámbito de estas relaciones desde el ángulo de las fuerzas sociales fundamentales dentro de la empresa (los trabajadores y los empresarios).
- Evitar que sobre todos y cada uno de los temas laborales tengan que pronunciarse los convenios particulares.
- La experiencia de los convenios y laudos del año que se cerraba había sido bastante negativa y no se deseaba repetirla. En 1979, se perdieron 170 millones de horas de trabajo por los conflictos laborales generados durante las negociaciones de los convenios, se perdió un aumento del 17 por 100 y sólo se alcanzó el 13,5 por 100. De cara a 1980 y en la Ley de Presupuestos, las

Cortes Generales habían aprobabo una tasa de crecimiento de las retribuciones de la Administración Pública del 12,5 por 100, sentando un precedente que limitaba indirectamente el tope máximo salarial en el sector privado. Una banda del 13 al 16 por 100 parecía, pues aceptable, dadas las condiciones de las empresas.

¿Los motivos de la oposición de CC.00. a firmar?

La Central comunista opinaba a través de sus figuras en esos días (Nicolás Sartorius «Mundo Obrero», 12 de enero) que el AMI es un pacto lesivo para los intereses del trabajador. Los aspectos más negativos del mismo, en su opinión, son: a) la pretendida duración del AMI por dos años; b) las condiciones sobre productividad y absentismo establecidas en el AMI; c) la imposibilidad de negociar la reducción de jornada para alcanzar el techo del 16 por 100 de aumento salarial; d) la falta de transparencia contable de las empresas españolas que les permite mostrar pérdidas para «descolgarse» de las tasas de aumento salarial del AMI.

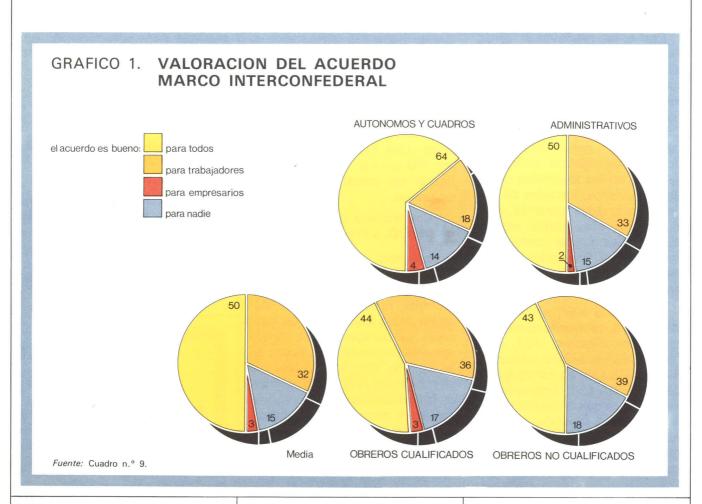
La información

Y los asalariados. ¿Cuál es su grado de información y su actitud ante el AMI?

La primera conclusión que los datos de la encuesta revelan es que la información ha llegado suficientemente a los asalariados, al menos, en comparación a los datos obtenidos en otras ocasiones.

	Saben cuál ha sido la Centra Sindical que ha firmado el AMI
Media	45
Obreros cualifi-	
cados	40
Jóvenes	50
Votantes al	
PSOE	49
Votantes al PCE.	48

CUADR	O N.º	9		
	EL	ACUERDO ES	S BUENO PA	RA
	Todos	Trabajado- res sólo	Empresa- rios	Nadie
Media	50	3	32	15
Autónomos y empresarios	64 50 44 43	4 2 3 —	14 33 36 39	18 15 17 18
Grupos más sensibles a la sindicación:				
Jóvenes	41 57 17 (568)	2 3 3 (568)	39 30 61 (568)	18 10 19 (568)



Han oído hablar del AMI el 65 por 100 de los entrevistados, un 48 por 100 saben que se ha firmado un acuerdo entre trabajadores y empresarios y casi el mismo porcentaje, 45 por 100, aciertan cuáles son la Central Sindical y la asociación de empresarios que lo han hecho: UGT y CEOE.

El grado de conocimiento es parecido o ligeramente superior a la media en los grupos sindicalmente más sensibles: obreros cualificados, jóvenes, votantes del PSOE y PCE. Se subraya la relativa extensión de los entrevistados informados, porque este dato implica, sin duda, una notable preocupación de los trabajadores españoles por este tema. Los resultados de otras encuestas en que se buscaba

cuál era el conocimiento del público sobre temas generales han venido mostrando porcentajes muy inferiores a los de esta muestra. La comparación, pues, resulta francamente favorable al AMI.

Los porcentajes del cuadro número 9 ofrecen un balance bastante favorable al AMI, si se consideran positivas las respuestas que dicen que el acuerdo es bueno para todos y para la media de los trabajadores, la mayoría está a favor del AMI.

Pero este resultado global ofrece variaciones según los grupos de entrevistados que es preciso explicitar. En primer lugar, los cuadros y empresarios están en mayor proporción a favor del AMI y existe una relación directa entre la valoración del acuer-

do y la categoría que el entrevistado ocupa en la pirámide ocupacional. Los trabajadores de «cuello blanco» están más a favor, y los obreros cualificados sobre los sin cualificar.

En segundo lugar, los jóvenes son más críticos y en su valoración hay prácticamente un equilibrio entre quienes creen que el acuerdo favorece a todos y los que sólo a los empresarios.

La variable política juega un papel notable. Los votantes al PSOE se muestran marcadamente de acuerdo con la proposición: «el AMI es bueno para todos». Sin duda, la decisión de firmar el acuerdo tomada por UGT está detrás de este balance. Frente a esta opinión de los socialistas, la de los comunistas es completamente opuesta. Sólo

un 20 por 100 valora positivamente el AMI, creyendo que beneficia a todos (empresarios y trabajadores). Para el 80 por 100 restante de los comunistas, el AMI solo beneficiará a los empresarios o no lo hará a nadie. Hay, por tanto, una notable coincidencia entre las respuestas de los votantes al PSOE y PCE con las declaraciones y papeles asumidos por sus respectivas centrales sindicales. Durante las fechas inmediatamente anteriores al trabajo de campo de la encuesta, la prensa recogía las declaraciones de CC.OO. y de UGT sobre el tema y los argumentos de la primera Central en contra de las de la otra Central a favor del AMI. Comisiones Obreras indicaban que el acuerdo, con el apoyo del Gobierno, era un intento de la CEOE para aislar a CC.OO. de la negociación colectiva en las empresas y pronosticaba que el acuerdo no lograría la pacificación laboral pretendida. La UGT, por su parte, denunciaba el comportamiento de Comisiones, que se basaba más en motivos políticos que sindicales. La Central comunista, según UGT, «pretende una permanente guerra de reivindicaciones, de ofertas y contraofertas y no ha firmado fundamentalmente porque lo que no deseaba era aceptar una relativa paz durante dos años en este país».

Esta mezcla de intereses políticos y sindicales, parece dificil separarlos en las centrales que, como en el cuadro n.º 8 se mostraba, están formadas por el segmento más activo políticamente de la población asalariada. La valoración negativa de los comunistas refrenda la posición de su Central, ya que en su composición éstos tienen un gran peso. La aceptación del

CUADRO N.	° 10		
	EL AMI SE CUMPLIRA		RA
	En la mayoría de los casos	En algunos casos	No se cumplirá
Media	44	40	16
Autónomos y cuadros	53 48 38 16	33 39 46 65	14 13 16 19
Grupos más sensible a la sindicación:			
Jóvenes	39 49 20 (568)	46 39 51 (568)	16 12 29 (568)
(*) Respuestas sólo de las personas informadas.			

AMI, a su vez, por los socialistas respalda a UGT, por parecida razón.

Los resultados de la encuesta apuntan, entonces, a un posible reforzamiento de las actitudes de las Centrales por la presión de sus afiliados y, al mismo tiempo, la posible salida de los trabajadores de aquella Central cuyo planteamiento político no coincide con la ideología predominante en la misma, porque los temas laborales parecen orientarse en el marco de la estrategia global de un partido.

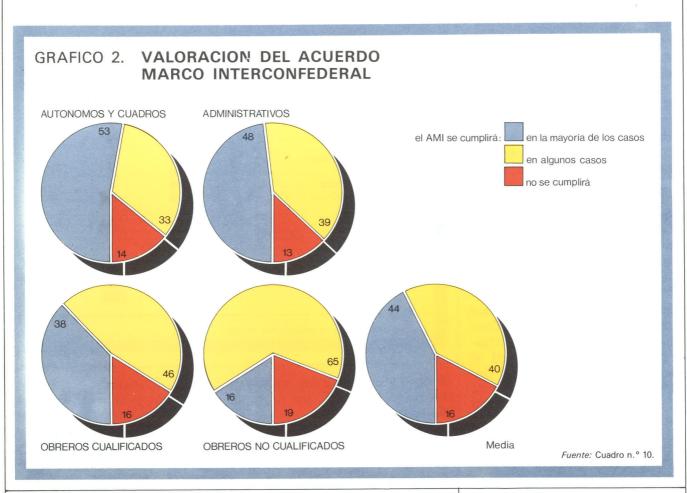
Pronósticos sobre el cumplimiento del Acuerdo Marco Interconfederal

El cuadro n.º 10 señala las previsiones sobre el grado de cumplimiento que el AMI tendrá en 1980.

Cerca de la mitad de los entrevistados, 44 por 100, prevén que el AMI regulará la mayoría de los convenios y sus condiciones se cumplirán por ambas partes. Una proporción similar a la anterior, 40 por 100, se coloca en una posición intermedia y creen que el AMI sólo se aplicará en algunos convenios, pero en otros no. Por último, una minoría, 16 por 100, pronostica un rotundo fracaso del acuerdo que no se aplicará en prácticamente ninguno de los convenios.

El balance es aceptable y, como en el caso de la valoración del acuerdo, existe una amplia diversidad de opiniones según las características de los entrevistados.

Prevén un cumplimiento más riguroso quienes tienen un *status* ocupacional más alto, y en mayor proporción creen que no va a ser eficaz: los jóvenes, pero sobre todos los votantes al PCE. Por el contrario confían más en su eficacia los del PSOE. Vuelve a presentarse la opinión radicalmente distinta de los votantes del PSOE y de PCE, frente al AMI, pudiéndose establecer el esquema adjunto.





Realización del AMI

(Los datos que se comentan corresponden a febrero-marzo de 1980, meses en que se realizó la encuesta.) Una de las cuestiones de más interés y, quizás, la de mayor relieve a nivel popular es el cumplimiento de los límites máximo del 16 por 100 y mínimo del 13 por 100 de tasa de crecimiento salarial. Desde el punto de vista

de interés general, atenuar el aumento de los costes del factor trabajo es un paso necesario para desacelerar la inflación y evitar que el empresario sustituya factor trabajo por factor capital. En definitiva, es el camino para romper el círculo vicioso de paro con inflación.

¿Con qué expectativas hacia sus alzas salariales se enfrentaban los españoles al comenzar 1980?

Los datos del cuadro n.º 11 recogen las alzas salariales medias en tres fases diferentes: a) el porcentaje de aumento que se considera justo por los entrevistados; b) las previsiones de crecimiento establecidas por los entrevistados que aún no han firmado el convenio de su empresa, y c) las alzas salariales

CUADRO N.º	11		
	LOS AUMENTOS SALARIALES		ARIALES
	(A) Ideal	(B) Pronósticos	(C) Realidad
Media asalariados	17,4	12,5	13,7
Ocupaciones:	z		
Cuadros	16,8 17,3 17,6 17,7	13,0 13,0 12,0 11,0	11,6 13,5 12,7 16,2
Grupos más sensibles a la sindicación:			
Jóvenes	17,8 17,7 17,8	11,0 12,3 12,4	12,7 13,5 12,2
Empleadores	13,0 (974)	16,0 (974)	15,0 (974)

que dicen haber firmado en sus respectivas empresas.

	Empresarios	Asalariados
Ideal	13	17,4
Previsiones	16	12,5
Realidad	15	13,7

El cuadro indica el proceso hasta llegar al acuerdo. Parece positivo de cara a la paz laboral que las diferencias entre empresarios y asalariados han ido progresivamente disminuyendo en cada una de las tres fases.

Las tasas ideales de aumento para asalariados y empresarios cuantifican las dos posiciones más distantes. Un resultado final que coincidiera plenamente con uno u otro «ideal» dejaría totalmente insatisfecha a la otra parte. La diferencia de 4,5 puntos entre el ideal de los empresarios y el de los asalariados era

la distancia a que se encontraban antes de sentarse en la mesa a discutir sus convenios. Los segundos porcentajes, previsiones, revelan los temores de las dos partes. Tanto empresarios como asalariados se muestran pesimistas respecto a su ideal. Creían que se llegaría a una solución bastante distante de sus ideales: 3 puntos por encima de los que los empresarios consideran justo para sus empresas, 5 puntos por debajo de lo que los asalariados necesitaban para sus familias.

¿Cuál ha sido el aumento pactado? ¿Qué características ha tenido?

Según los datos de la encuesta, para los empresarios los aumentos pactados han estado por debajo de sus previsiones —un punto—, luego el acuerdo ha sido positivo. Para los asalariados el aumento ha estado 1,2 puntos por encima de sus pronósticos, el acuerdo también les ha resultado favorable. Las dife-

rencias entre empresarios y asalariados han ido paulatinamente reduciéndose, desde lo que consideran un ideal difícil de alcanzar a la realidad de lo pactado.

	DIFERENCIA Asalariados Empresarios
Ideal	4,5 puntos
Pronósticos	3,5 »
Realidad	1,3 »

Además parece que la existencia del AMI ha logrado una aproximación de las posturas opuestas sin que las tensiones se manifestaran en unas pérdidas de horas de trabajo comparables a las del año anterior.

Prácticamente, para todos los grupos los aumentos son ligeramente superiores a los previstos. Se exceptúan los cuadros directivos y los votantes al PCE, para estos últimos prácticamente hay un equilibrio entre porcentajes previstos y la realidad. Sin embargo, los del PSOE dicen haber alcanzado unas alzas salariales 1,3 puntos por encima de los del PCE y obviamente la diferencia con su ideal es menor.

De acuerdo con los datos de los asalariados las mayores alzas medias han beneficiado a los administrativos, en otras palabras, a los trabajadores del sector servicios predominantemente. Los trabajadores manuales del sector industrial y construcción parecen colocarse en posición intermedia y los cuadros vuelven a ser discriminados ligeramente en contra.

CONCLUSIONES

- 1. El nivel de *sindicación* es bajo y ha disminuido entre 1979 y 1980.
- 2. Las dos grandes Centrales Sindicales, por el número de sus afiliados, son: CC.OO. y UGT, por este orden, al menos al comenzar el año 1980.
- 3. La baja en el nivel de sindicación parece haber tenido como principales protagonistas: los no votantes, quienes no manifiestan su voto y quienes votaron a UCD.
- 4. Hay una sobrerrepresentación de jóvenes, trabajadores cualificados y votantes al PSOE y PCE en UGT y CC.OO.
- 5. Existe una evidente relación entre la afiliación política y la sindical y así en UGT hay un predominio de socialistas y en CC.OO. de comunistas.
- 6. Las actitudes y opiniones de estos grupos son diferentes de la media de la población asalariada, en especial entre los votantes al PCE hay una notable representación de personas con ideología revolucionaria, pesimistas respecto a la política del Gobierno y a la marcha de la economía.
- 7. La crítica entre los votantes al PSOE —el grupo con mayor peso en UGT— es más atenuada y su ideología no representa desviaciones de la media.
- 8. Parece faltar un sindicato que atraiga a los asalariados orientados políticamente a UCD o a los partidos de derechas.
- 9. La valoración de las Centrales Sindicales es buena, comparativamente son mejores que el sindicalismo vertical y la mayoría de los que han utilizado

sus servicios han obtenido resultados positivos.

- 10. Relativamente el AMI ha conseguido una amplia difusión entre la población española.
- 11. La valoración de su contenido y de su eficacia es bastante buena, pero existen grandes diferencias según la orientación política de quienes responden. Los socialistas están más a favor, los comunistas en contra, muestran así su refrendo a la estrategia de sus correspondientes sindicatos.
- 12. Los resultados obtenidos por el AMI en relación a los aumentos salariales parecen aceptables para empresarios y trabajadores.

NOTAS

(1) Este trabajo se ha realizado dentro del programa de encuestas periódicas del F.I.E.S. realizadas en los meses de febreromarzo, mayo-junio y octubre-noviembre de cada año. Los datos analizados corresponden al sondeo de febrero-marzo de 1980.

El número de entrevistas fue de 1.200, los puntos de muestreo 63, distribuidos en cuatro estratos según el tamaño de población. El universo está formado por los cabezas de familia de municipios de más de 2.000 habitantes. El trabajo de campo se encomendó a INVENTICA, S. A., quien también colaboró en la realización de un pretest con cincuenta entrevistados que contrastó el cuestionario y sirvió para cerrar algunas preguntas. La recogida de información se realizó a través de entrevistas personales que comenzaron el 20 de febrero y concluyeron el 10 de marzo. El cuestionario tenía 43 preguntas que hacían referencia a los siguientes temas: 1.º, Valoración de la situación económica personal y del país para formular el I.S.C., cuya evolución se sigue según las respuestas recibidas; 2.°, Opinión sobre los principales problemas socioeconómicos del país; 3.º, Opiniones y actitudes ante el Acuerdo Marco. El programa de análisis fue hecho por los autores del artículo y su realización corrió a cargo de ODEG.

- (2) Los datos de 1979 corresponden al sondeo realizado en febrero-marzo de 1979. La metodología y número de entrevistas de aquel sondeo son similares al de 1980.
- (3) ENRIQUE FUENTES QUINTANA, *La crisis económica española*, en Papeles de Economia Española, n.º 1.